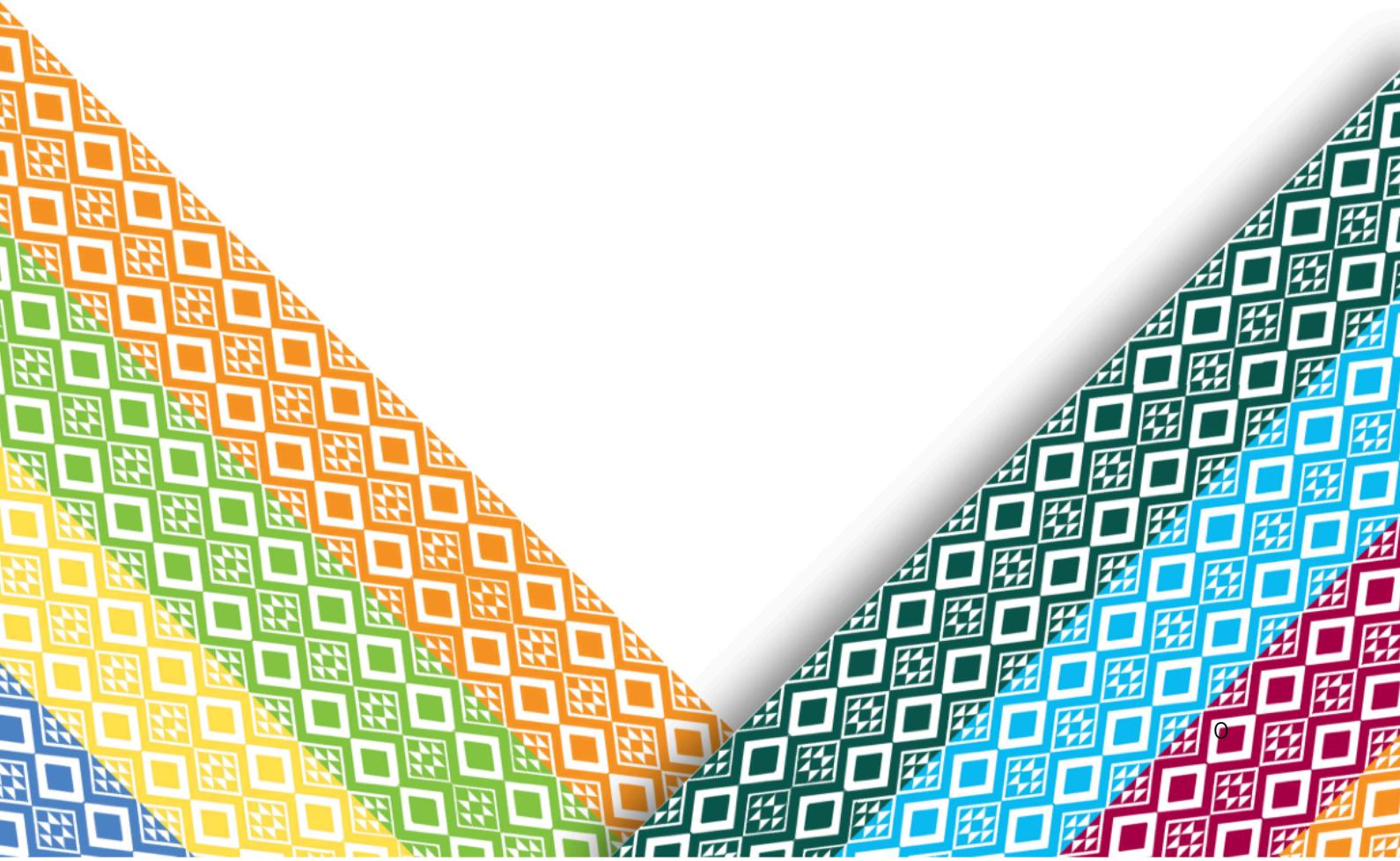


DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA:

173: ECOSISTEMA ECONÓMICO, EFICIENTE E INNOVADOR





Programa presupuestario 2025

ECOSISTEMA ECONÓMICO EFICIENTE E INNOVADOR

**DIAGNÓSTICO
2025**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Índice

Antecedentes.....	2
1. Identificación y descripción del problema.....	5
2.1 Identificación y estado actual del problema.....	5
Tabla 1. Indicadores de carencia social, estado de Oaxaca 2022.....	5
2.2 Evolución del problema.....	8
2.3 Experiencias de atención.....	9
2.4 Árbol de problemas.....	11
2. Objetivos.....	11
3.1 Árbol de objetivo.....	11
3.2 Selección de alternativas.....	12
3. Población potencial y objetivo.....	18
4.1 Población potencial.....	18
4.2 Población objetivo.....	18
4. Diseño de intervención.....	19
5.1 Tipo de intervención.....	19
5.2 Previsiones para la Integración y Operación del Padrón de Beneficiarios.....	20
5. 3 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	21
6. Anexo.....	27
6.1 Formulación de indicadores.....	27
7. Glosario.....	34
8. Glosario de los productos del programa.....	35
9. Siglas y Acrónimos.....	36
10. Referencias.....	37

Antecedentes

El Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2028 subraya la importancia de una administración eficiente y transparente. En este contexto, en la estrategia 2.2.3 se enfatiza la necesidad de fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para mejorar la eficacia de los trámites y servicios gubernamentales. La línea de acción 2.2.3.1 del plan busca proporcionar servicios tecnológicos avanzados a las dependencias de la Administración Pública Estatal, asegurando así su óptimo funcionamiento.

Según la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, específicamente en su artículo 46-A, fracción XIII, la Secretaría de Desarrollo Económico tiene la responsabilidad de ejecutar y supervisar las políticas que promuevan y fortalezcan la Mejora Regulatoria.

En consonancia con esto, la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca establece en su artículo 1 fracción IX que su objetivo es promover la competitividad, modernización y eficiencia de las empresas mediante el desarrollo tecnológico adaptado a las circunstancias locales, en colaboración con centros de producción tecnológica

En los últimos años, la mejora regulatoria se ha convertido en una política pública de relevancia para la construcción de un Estado incluyente y moderno, así como para la promoción de una economía diversificada e innovadora. A través de un sistema de gobernanza, se han sumado diversos actores sociales, empresariales y gubernamentales para la construcción de un Estado que cuente con un marco regulatorio con normatividad clara y trámites simples para la ciudadanía y la comunidad empresarial en México.

Aunado a esto la transformación digital ha emergido como un componente fundamental para los procesos regulatorios, el desarrollo económico y la competitividad global de las regiones y estados. En el contexto específico del estado de Oaxaca, la digitalización se presenta como una oportunidad estratégica para mejorar la eficiencia administrativa, promover la inclusión digital y fomentar el crecimiento económico sostenible.

En Oaxaca se han realizado avances en mejora regulatoria y digitalización de trámites y servicios. En 2019 se promulgó la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca, en la cual se establecen los lineamientos claros para la mejora continua de los procesos regulatorios, fomentando la simplificación y eficiencia en la administración pública.

Del año 2018 a 2022 se han llevado a cabo múltiples iniciativas para migrar trámites y servicios hacia plataformas digitales, permitiendo a los ciudadanos realizar gestiones desde cualquier lugar y en cualquier momento.

En el 2023 se instaló por primera vez el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en el Estado de Oaxaca (CEMREO) este Consejo se creó como herramienta para diseñar mecanismos de cooperación entre el sector privado, académico y social, junto con el Gobierno del estado y sus municipios, a fin de establecer estrategias en la mejora regulatoria.

Estos avances han contribuido a reducir los tiempos de espera, aumentar la transparencia y facilitar la participación ciudadana en el gobierno. Sin embargo, es importante continuar

fortaleciendo estos esfuerzos para asegurar que Oaxaca siga avanzando hacia una administración pública moderna y eficiente.

La situación actual es que a pesar de los esfuerzos continuos para modernizar y mejorar la conectividad, Oaxaca aún enfrenta desafíos significativos en términos de infraestructura tecnológica y acceso a servicios digitales avanzados; existiendo disparidades significativas en el acceso a internet y en la adopción de tecnologías digitales entre zonas urbanas y rurales, así como entre diferentes sectores económicos.

Así mismo, en términos de mejora regulatoria hay situaciones que obstaculizan el desarrollo económico y la competitividad regional por ejemplo, las regulaciones existentes son complejas y pueden ser percibidas como restrictivas por los empresarios y emprendedores locales. Esto se traduce en altos costos de cumplimiento, lentitud en los procesos administrativos y una barrera significativa para la creación y operación de nuevas empresas, especialmente en sectores emergentes como el digital. La falta de claridad y la necesidad de reformas en las regulaciones son importantes para fomentar un ambiente empresarial más dinámico y propicio para la inversión y el crecimiento económico en el estado.

En respuesta a estas necesidades, se ha identificado la creación de un sistema económico digital como una prioridad estratégica. Este programa permitirá implementar regulaciones más claras y adaptadas al entorno digital, simplificando los procedimientos administrativos y reduciendo los costos de cumplimiento para las empresas. Al facilitar la digitalización de trámites y servicios, se mejorará la eficiencia y transparencia del gobierno, lo cual es crucial para atraer inversiones y promover el emprendimiento local, cerrar la brecha digital y aprovechar las oportunidades que ofrece la economía digital para impulsar la innovación empresarial, mejorar la eficiencia del gobierno y fortalecer la competitividad de Oaxaca a nivel nacional e internacional.

1. Identificación y descripción del problema

2.1 Identificación y estado actual del problema

La falta de implementación de una estrategia de mejora regulatoria y la ausencia de un ecosistema económico digital consolidado contribuyen significativamente al bajo desarrollo económico y al alto porcentaje de población en pobreza. La falta de mejora regulatoria genera barreras burocráticas que dificultan la apertura y operación de negocios, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, lo que limita la inversión y la creación de empleos formales. A su vez, la carencia de un ecosistema digital frena la competitividad y la innovación, impidiendo que sectores clave accedan a mercados más amplios y mejores oportunidades de crecimiento. Esto perpetúa la informalidad, la baja productividad y la exclusión financiera, profundizando la pobreza y la desigualdad como lo muestran los siguientes datos:

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el estudio Medición de la Pobreza 2022, Oaxaca se ubica como la tercera entidad a nivel nacional con mayor proporción de población en situación de pobreza con el 58.4%, así como 20.2% de la población en pobreza extrema. Estos y otros indicadores sociales se pueden observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Indicadores de carencia social, estado de Oaxaca 2022

Indicador de carencia social	Personas	Porcentaje de la población	Lugar a nivel nacional
Rezago educativo	1,238,000	29.1%	32
Carencia por acceso a los servicios de salud	2,792,542	65.7%	32
Carencia por acceso a la seguridad social	3,158,737	74.3%	32
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	896,878	21.1%	31
Carencia por acceso a los servicios en la vivienda	2,344,677	55.2%	32
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	1,215,940	28.6%	31
Población en situación de pobreza	2,483,644	58.4%	30
Población en situación de pobreza extrema	859,854	20.2%	30

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

Otro reto importante para la entidad es su nivel de competitividad. De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2023, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Oaxaca presenta un muy bajo nivel de competitividad, al posicionarse en el lugar 31 con respecto al resto de entidades federativas. A pesar de esto, el subíndice que mejor comportamiento tiene es el de Economía y el segundo mejor indicador en este subíndice es el de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual contrasta con el alto porcentaje de población en pobreza.

Lo anterior se debe a la distribución de la riqueza; con datos del CONEVAL (2022), se observa que el Coeficiente de Gini en Oaxaca fue de 0.446, esto refleja una mayor desigualdad en la distribución del ingreso de la población oaxaqueña que en casi todas las demás entidades del país, ya que el estado se coloca en el sitio 29 a nivel nacional en este indicador.

Se identifica como una problemática que el estado de Oaxaca presenta desafíos para favorecer, proteger y promover sus actividades económicas, lo que exige tomar medidas decisivas en el ámbito institucional, a fin de que las regulaciones existentes faciliten la apertura de empresas y la operación de las mismas, fomenten la formalidad y favorezcan la realización de negocios con agentes tanto locales como externos

La simplificación de trámites puede contribuir al mejoramiento de la eficiencia administrativa y de la calidad de atención hacia los interesados en iniciar actividades económicas, así como a la disminución de los tiempos de espera del trámite para el usuario y de los costos económicos asociados a su realización u obtención.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020, en dicho año, con un 21%, Oaxaca se encontró entre las diez entidades donde una mayor proporción de sus Unidades Económicas consideraron que el marco regulatorio –que incluye realizar trámites; atender normas, licencias, permisos o inspecciones gubernamentales- representó un obstáculo para el logro de sus objetivos de negocio.

En ese mismo sentido, 25.1% de las Unidades Económicas en el estado de Oaxaca consideraron que, durante ese año, las cargas administrativas para cumplir con el marco regulatorio fueron mayores o siguieron igual de pesadas con relación a las de 2019.

De igual forma, del total de trámites, pagos o solicitudes de servicios realizados por Unidades Económicas en Oaxaca durante 2020, en 28.2% de ellos se presentó algún tipo de problema para realizarlos, porcentaje mayor al nacional de 17.8% y el séptimo más alto entre todas las entidades federativas.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), hasta el primer trimestre del 2019, implementó el Programa de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA) en las 32 entidades del país. En total se analizaron 22 mil 483 trámites y servicios de mil 338 dependencias. La carga regulatoria de dichos trámites y servicios, representan en promedio 1.32% del PIB de las entidades federativas.

Por medio de este análisis se identificó que en promedio se requieren cinco funcionarios estatales para resolver un trámite y se solicita cinco requisitos, resolviéndose en 23 días hábiles, estando Tamaulipas, San Luis Potosí y Oaxaca por encima de ese promedio.

De acuerdo con el Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR) emitido por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria(ONMR), en el 2022

Oaxaca obtuvo un valor de .187 el cual lo ubica por debajo del promedio estatal ocupando el sitio 31.

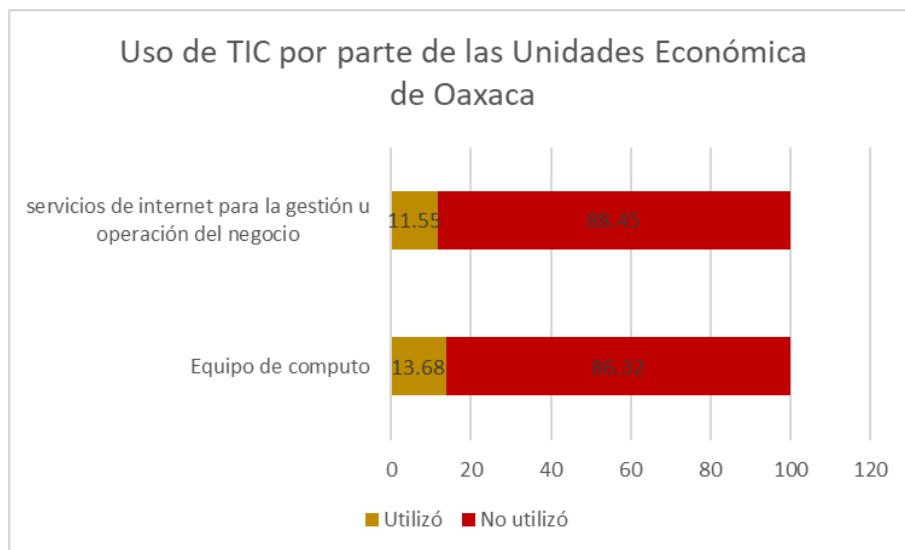
Otro elemento de suma importancia para promover la eficiencia de trámites administrativos y empresariales es la consolidación de un ecosistema económico digital, sin embargo, se identifican retos importantes para ello que se mencionan enseguida.

En materia de conectividad digital, y de acuerdo con la base de datos integrada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en coordinación con el INEGI y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la conectividad en Oaxaca a redes 3G y 4G es limitada, ya que la base de datos comprende 10 mil 496 localidades del estado; de éstas, sólo 2 mil 201 cuentan con cobertura 3G o 4G. Respecto al Internet fijo, únicamente existe en 156 localidades; es decir, en el 1.48% del total estatal.

Con datos más recientes y de acuerdo con el Anuario Estadístico 2023 del IFT, en el indicador disponibilidad de TICs por cada 100 hogares solo el 27.91% de hogares cuentan con computadora. En este mismo anuario se indica que un millón 436 mil 125 personas de 6 años o más no utilizan internet, la principal causa es que no saben utilizarlo (57.5%), seguido de que no tienen la necesidad (15.5%), por falta de recursos (12.2%), no tienen acceso (9.6%), no les permiten usarlo (2%), por alguna discapacidad (1.2%) y por seguridad (0.2%).

Específicamente en el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) por parte de las Unidades Económicas y de acuerdo con los CE (2019), del total de Unidades Económicas en el estado de Oaxaca, tan sólo el 13.68% contó con equipo de cómputo y únicamente el 11.55% empleó servicios de internet para la gestión u operación del negocio. De este último conjunto, se identifica que la actividad en la que la mayor se utilizó este servicio fue búsqueda de información para bienes y servicios (79%), seguida de realizar la gestión del negocio (67.28%), operaciones bancarias y financieras (45.77%) y por último trámites o gestiones gubernamentales (34.82%).

Gráfica 1. Uso de TIC por parte de las U.E. de Oaxaca



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Bravo, Dini y Rueda (2020) señalan que en la literatura sobre desarrollo económico existe un amplio consenso de que el éxito en la formulación, implementación y ejecución de cualquier estrategia de fomento económico sustentable descansa en gran parte en la participación coordinada del gobierno, la academia, el empresariado y la sociedad civil.

Según los CE (2019), del total de unidades económicas grandes en Oaxaca, el 71.4% no cumple la norma ambiental correspondiente a su sector económico, mientras que únicamente el 7.22% sí cumple con la norma. A nivel nacional, el 56.6% de las UE grandes están en incumplimiento de la norma ambiental y 15.9% la cumple.

El estado de Oaxaca también está rezagado respecto al resto del país en materia de acciones de protección ambiental por parte de las empresas que operan en la entidad: los CE (2019) señalan que, del total de unidades económicas grandes en Oaxaca, el 36.8% separaron sus residuos, 3.46% realizaron tratamiento de sus aguas residuales, 4.71% realizaron gastos en protección del medio ambiente y 2.95% realizaron inversión en protección del medio ambiente. Esto coloca a Oaxaca como la entidad con el desempeño más bajo en cada una de estas dimensiones a nivel nacional.

Lo anterior evidencia el escaso establecimiento de alianzas entre los diversos agentes económicos en Oaxaca para trabajar en proyectos con enfoque de responsabilidad social que contribuyan al desarrollo sostenible del estado.

Actualmente, el sector productivo oaxaqueño no cuenta con suficientes incentivos que fomenten su participación en la solución de problemas económicos de la entidad, en parte debido a que los programas de distintivos empresariales existentes no son diferenciados y, por lo tanto, no responden a los requerimientos particulares de las unidades económicas en el estado ni son acordes a sus características.

Un modelo que busca dar respuesta a las necesidades de las personas precisa crear comunidad desde lo local, a fin de generar consecuencias positivas en términos de inclusión; sostenibilidad de empresas, de las comunidades y territorios; y de promoción del respeto de los hábitos y culturas locales (GSEF, 2021). En el ámbito de la responsabilidad social empresarial, esto se traduce en escuchar los saberes, conocimientos y experiencias locales para contar con mecanismos que incentiven, reconozcan y visibilicen la contribución activa y voluntaria de las empresas al mejoramiento económico, social y ambiental de Oaxaca.

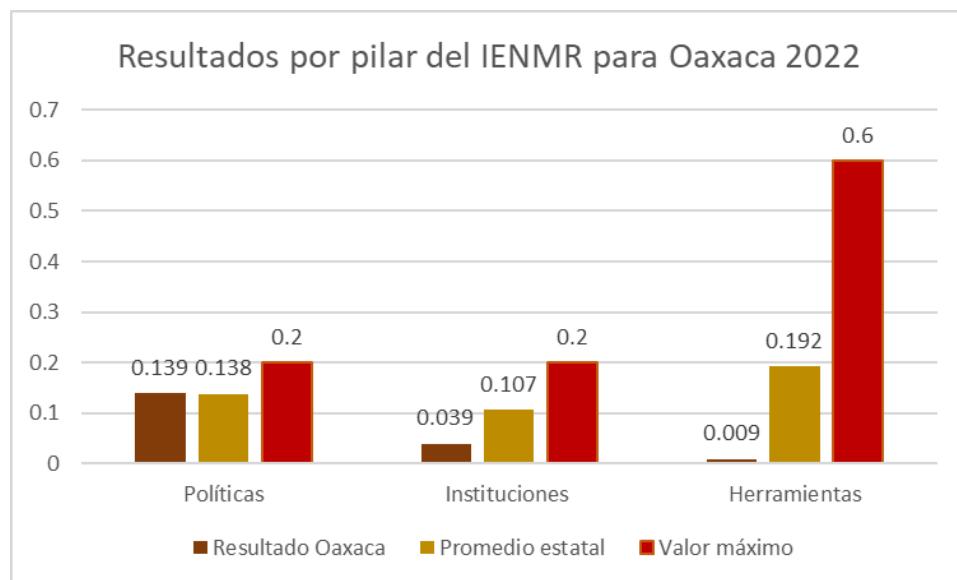
Como se mencionó anteriormente, en la entidad existe una falta de información actualizada y desagregada a nivel local en materia económica, por lo que la sinergia e interlocución entre el gobierno y los sectores productivos podrá coadyuvar a la conformación de un ecosistema económico digital robusto, abierto y eficiente, favorecer, que contribuya a favorecer y promover las actividades económicas del estado.

2.2 Evolución del problema

Oaxaca se ubicaba en el lugar número 27 en el Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR), que evalúa el avance de la política de mejora regulatoria en las entidades federativas, emitido por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria(ONMR). En 2022, el estado bajó al sitio 31.

Este Indicador evalúa tres aspectos o pilares: políticas (marco normativo), instituciones (fortaleza de las autoridades responsables) y herramientas (implementación de los programas y políticas). En el último se mantuvo la posición número 30 entre 2020 y 2022, mientras que en el pilar de políticas se cayó del sitio 15 al 18. El descenso más significativo se registró en el ámbito institucional, al bajar del lugar 23 al 31.

Gráfica 2. Resultados del IENMR por pilar de Oaxaca.



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria

Entre las recomendaciones emitidas a Oaxaca destacan: hacer un plan de actualización normativa para incluir los elementos faltantes de la Autoridad de Mejora Regulatoria (AMR) y Responsables de Mejora Regulatoria (RMR), tener más sesiones del Consejo al año y sumarse a las herramientas de Mejora Regulatoria que se ofrecen a nivel federal.

En Oaxaca, la falta de desarrollo en infraestructura para ampliar y mejorar la conectividad sigue siendo un obstáculo significativo para que los agentes económicos utilicen Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). Esta carencia limita la digitalización de las empresas y la adopción de herramientas tecnológicas esenciales para aumentar la competitividad, la eficiencia operativa y el acceso a mercados más amplios. Como resultado, no se ha logrado la creación de un ecosistema económico eficiente e innovador que impulse sectores clave como el comercio, la educación y el turismo. Esta desconexión tecnológica contribuye al bajo desarrollo económico, ya que las oportunidades de crecimiento, inversión y modernización son escasas en un entorno con deficiente conectividad.

2.3 Experiencias de atención

Los programas y políticas en mejora regulatoria que se han implementado en el estado de Oaxaca varían regularmente en cuanto enfoque y/o alcance pero comparten el objetivo de promover políticas y prácticas regulatorias eficaces, eficientes y transparentes.

En este apartado se mencionan algunas acciones implementadas en materia de mejora regulatoria:

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en locales previamente construidos, cuyo objetivo es la resolución de las solicitudes en un plazo no mayor a tres días hábiles, y sin trámites previos, lo que supone una ventanilla única municipal para tal efecto. A partir de su diseño e implementación en el año 2002, se ha convertido en una herramienta fundamental para los municipios, caracterizada por ser una buena práctica de mejora regulatoria en el ámbito local.

Programa de Simplificación de Trámites (SIMPLIFICA), este programa fue diseñado para que gobiernos de las entidades federativas y municipios del país disminuyan el tiempo de resolución de sus trámites y servicios, a fin de incentivar la actividad económica local

El Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD) busca fortalecer el sistema educativo mediante la entrega de dispositivos personales, promoviendo la reducción de la brecha digital y el uso de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Programa México Conectado (PMC) tiene como objetivo contribuir a garantizar el derecho constitucional de acceso a servicio de internet de banda ancha (Artículo 6º Constitucional). Para lograrlo, el Programa presupuestario E009 Programa México Conectado despliega redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en los sitios y espacios públicos, tales como escuelas y universidades, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal.

También se diseñó el portal gob.mx el cual es una iniciativa que busca mejorar la interacción entre el gobierno y los ciudadanos, así como promover la transparencia y la eficiencia administrativa. En el portal gob.mx, los usuarios pueden encontrar información y realizar trámites relacionados con diversas dependencias y entidades de gobierno.

Políticas y programas internacionales

El programa e-Residencia de Estonia (también llamado residencia virtual o E-residencia) es un programa lanzado por Estonia el 1 de diciembre de 2014 el cual permite que los ciudadanos puedan acceder a servicios como la formación de empresas, la banca, el procesamiento de pagos y la tributación, a través de una tarjeta inteligente que permite firmar documentos.

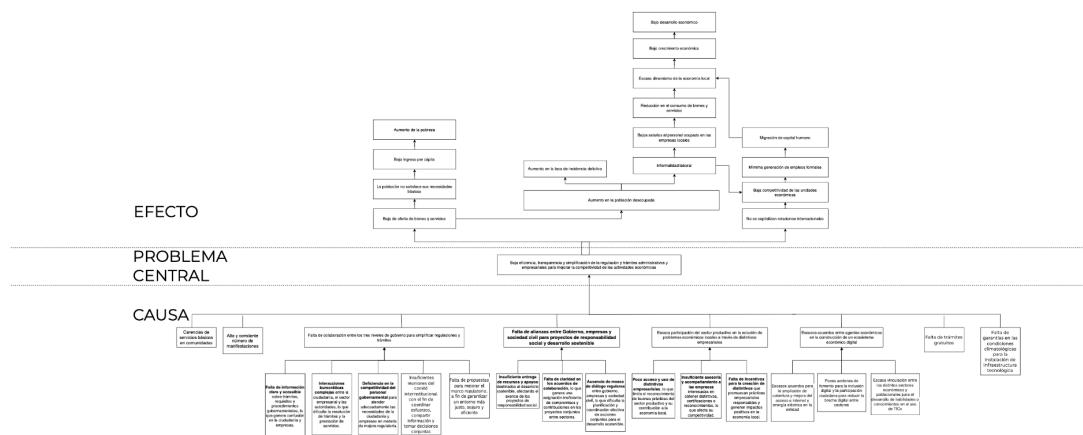
Digital India es una campaña lanzada por el Gobierno de la India el 01 de julio de 2015 para poner sus servicios a disposición de los ciudadanos de forma electrónica a través de una mejor infraestructura en línea y aumentando la conectividad a Internet . La iniciativa incluye planes para conectar las zonas rurales con redes de Internet de alta velocidad .

Banda Ancha para Todos (Broadband for All) de California es el programa general del estado para cerrar la brecha digital y reconoce que el acceso, la adopción y la capacitación en banda ancha son componentes esenciales de la equidad digital.

2.4 Árbol de problemas

173: ECOSISTEMA ECONÓMICO, EFICIENTE E INNOVADOR

ÁRBOL DE PROBLEMA

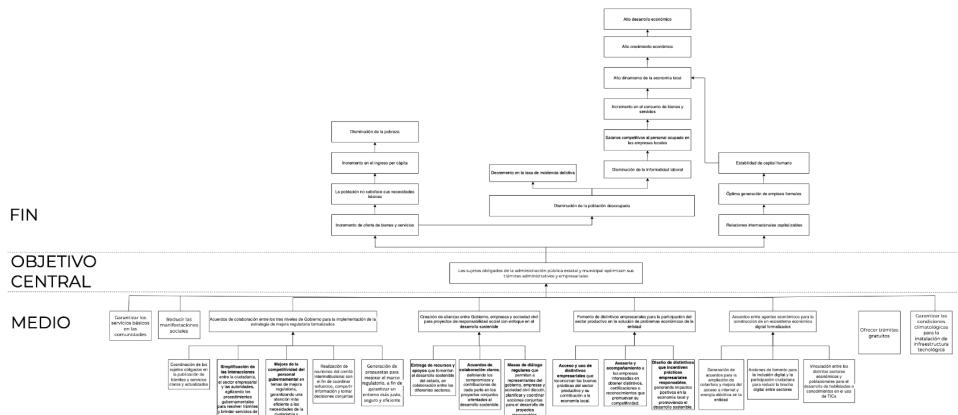


2. Objetivos

3.1 Árbol de objetivo

173: ECOSISTEMA ECONÓMICO, EFICIENTE E INNOVADOR

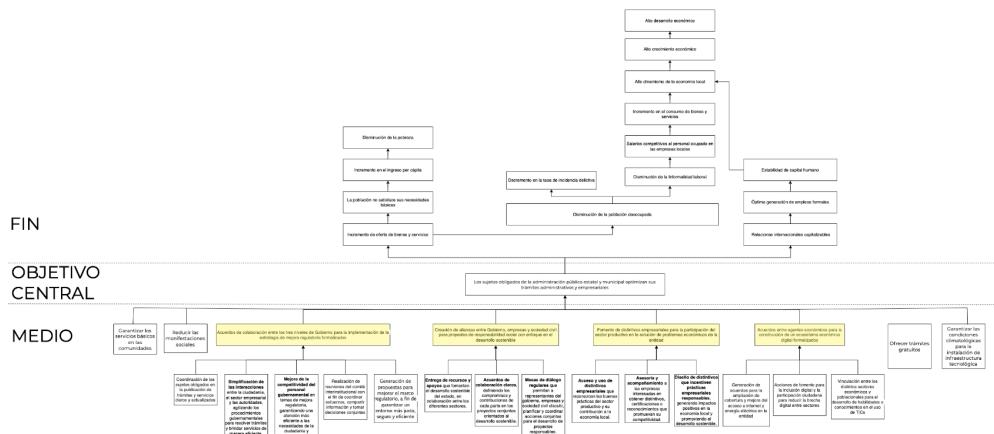
ÁRBOL DE OBJETIVO



3.2 Selección de alternativas

173: ECOSISTEMA ECONÓMICO, EFICIENTE E INNOVADOR

SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS



Objetivo	Selección de Alternativas	Razón de selección
Promover la eficiencia, transparencia, simplificación de la regulación y los trámites administrativos y empresariales para mejorar la competitividad de las actividades económicas		
Acuerdos de colaboración entre los tres niveles de Gobierno para la implementación de la estrategia de mejora regulatoria formalizados	<input checked="" type="checkbox"/>	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que atendiendo esta causa se pueden establecer procedimientos unificados y simplificados para la realización de trámites. Esto reduce la burocracia y hace más eficientes los procesos administrativos, beneficiando tanto a los ciudadanos como a las empresas.
Creación de alianzas entre Gobierno, empresas y sociedad civil para proyectos de responsabilidad social con enfoque en el desarrollo sostenible	<input checked="" type="checkbox"/>	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que atendiendo esta causa se creará sinergia de recursos y capacidades

Objetivo	Selección de Alternativas	Razón de selección
Promover la eficiencia, transparencia, simplificación de la regulación y los trámites administrativos y empresariales para mejorar la competitividad de las actividades económicas		
Fomento de distintivos empresariales para la participación del sector productivo en la solución de problemas económicos de la entidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que atendiendo esta causa se fomentará la competitividad, así como el reconocimiento público y motivación a las empresas que contribuyen de manera significativa a la solución de problemas económicos.
Acuerdos entre agentes económicos para la construcción de un ecosistema económico digital formalizados	<input checked="" type="checkbox"/>	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que con estas acciones se impulsará la innovación y competitividad y se podrá acceder a nuevos mercados.
Ofrecer trámites gratuitos	<input type="checkbox"/>	Esta acción queda fuera de la capacidad presupuestaria del programa
Garantizar los servicios básicos en las comunidades	<input type="checkbox"/>	Se contribuirá con esta acción en otro programa presupuestario
Reducir las manifestaciones sociales	<input type="checkbox"/>	Esta acción queda fuera de las atribuciones del sector económico.
Garantizar las condiciones climatológicas para la instalación de infraestructura tecnológica	<input type="checkbox"/>	Esta acción queda fuera del control del programa

3.3 Estructura analítica del programa

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviente del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
EFECTOS	FINES	FIN	
Bajo desarrollo económico del estado de Oaxaca	Alto desarrollo económico en el estado de Oaxaca	FIN	Contribuir al desarrollo económico de Oaxaca mediante la optimización de trámites administrativos y empresariales
PROBLEMA	OBJETIVO	PROPÓSITO	
Población objetivo: Baja eficiencia, transparencia y administración pública simplificación de la estatal y municipal regulación y trámites administrativos y empresariales	Población objetivo: Los sujetos obligados de la administración pública estatal y municipal Descripción del resultado esperado: optimizan sus trámites administrativos y empresariales	PROPOSITO	Los sujetos obligados de la administración pública estatal y municipal optimizan sus trámites administrativos y empresariales
CAUSAS	MEDIOS	COMPONENTE	
1.Falta de colaboración entre los tres niveles de gobierno para simplificar regulaciones y trámites	1. Acuerdos de colaboración entre los tres niveles de Gobierno para la implementación de la estrategia de mejora regulatoria formalizados	COMPONENTE	1. Acuerdos de colaboración entre los tres niveles de Gobierno para la implementación de la estrategia de mejora regulatoria formalizados
1.1Falta de información clara y accesible sobre trámites, requisitos y procedimientos gubernamentales, lo que genera confusión en la ciudadanía y empresas.	1.1 Coordinación de los sujetos obligados en la publicación de trámites y servicios claros y actualizados	ACTIVIDAD	1.1 Coordinación de los sujetos obligados en la publicación de trámites y servicios claros y actualizados

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
1.2 Interacciones burocráticas complejas entre la ciudadanía, el sector empresarial y las autoridades, lo que dificulta la resolución de trámites y la prestación de servicios.	1.2 Simplificación de las interacciones entre la ciudadanía, el sector empresarial y las autoridades, agilizando los procedimientos gubernamentales para resolver trámites y brindar servicios de manera eficiente.	ACTIVIDAD	1.2 Coordinación de acciones de simplificación de las interacciones entre las autoridades y agentes económicos
1.3 Deficiencia en la competitividad del personal gubernamental para atender adecuadamente las necesidades de la ciudadanía y empresas en materia de mejora regulatoria.	1.3 Mejora de la competitividad del personal gubernamental en temas de mejora regulatoria, garantizando una atención más eficiente a las necesidades de la ciudadanía y empresas.	ACTIVIDAD	1.3 Capacitación de servidores públicos en la estrategia de mejora regulatoria
1.4 Insuficientes reuniones del comité interinstitucional con el fin de coordinar esfuerzos, compartir información y tomar decisiones conjuntas	1.4 Realización de reuniones del comité interinstitucional con el fin de coordinar esfuerzos, compartir información y tomar decisiones conjuntas	ACTIVIDAD	1.4 Realización de reuniones del comité interinstitucional con el fin de coordinar esfuerzos, compartir información y tomar decisiones conjuntas
1.5 Falta de propuestas para mejorar el marco regulatorio, a fin de garantizar un entorno más justo, seguro y eficiente	1.5 Generación de propuestas para mejorar el marco regulatorio, a fin de garantizar un entorno más justo, seguro y eficiente	ACTIVIDAD	1.5 Generación de propuestas para mejorar el marco regulatorio, a fin de garantizar un entorno más justo, seguro y eficiente
2. Falta de alianzas entre Gobierno, empresas y sociedad civil para proyectos de responsabilidad social y desarrollo sostenible	2. Creación de alianzas entre Gobierno, empresas y sociedad civil para proyectos de responsabilidad social con enfoque en el desarrollo sostenible	COMPONENTE	2. Alianzas entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil para trabajar en proyectos con enfoque de responsabilidad social para el desarrollo sostenible del estado establecidos

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
2.1 Insuficiente entrega de recursos y apoyos destinados al desarrollo sostenible, afectando el avance de los proyectos de responsabilidad social.	2.1 Entrega de recursos y apoyos que fomenten el desarrollo sostenible del estado, en colaboración entre los diferentes sectores.	ACTIVIDAD	2.1 Gestión para la entrega de recursos o apoyos que fomenten el desarrollo sostenible del estado
2.2 Falta de claridad en los acuerdos de colaboración, lo que genera una asignación ineficiente de compromisos y contribuciones en los proyectos conjuntos entre sectores.	2.2 Acuerdos de colaboración claros, definiendo los compromisos y contribuciones de cada parte en los proyectos conjuntos orientados al desarrollo sostenible.	ACTIVIDAD	2.2 Establecimiento de acuerdos de colaboración que definan claramente las contribuciones de cada parte en los proyectos conjuntos
2.3 Ausencia de mesas de diálogo regulares entre gobierno, empresas y sociedad civil, lo que dificulta la planificación y coordinación efectiva de acciones conjuntas para el desarrollo sostenible.	2.3 Mesas de diálogo regulares que permitan a representantes del gobierno, empresas y sociedad civil discutir, planificar y coordinar acciones conjuntas para el desarrollo de proyectos responsables.	ACTIVIDAD	2.3 Organización de mesas de diálogo regulares donde actores estratégicos puedan discutir, planificar y coordinar acciones conjuntas
3. Escasa participación del sector productivo en la solución de problemas económicos locales a través de distintivos empresariales	3. Fomento de distintivos empresariales para la participación del sector productivo en la solución de problemas económicos de la entidad	COMPONENTE	3. Distintivos orientados a la participación del sector productivo en la solución de problemas económicos de la entidad otorgados.
3.1 Poco acceso y uso de distintivos empresariales, lo que limita el reconocimiento de buenas prácticas del sector productivo y su contribución a la economía local.	3.1 Acceso y uso de distintivos empresariales que reconozcan las buenas prácticas del sector productivo y su contribución a la economía local.	ACTIVIDAD	3.1 Realización de acciones de fomento para el acceso, uso y apropiación de los distintivos empresariales
3.2 Insuficiente asesoría y acompañamiento a las empresas interesadas en obtener distintivos, certificaciones o reconocimientos, lo que afecta su competitividad.	3.2 Asesoría y acompañamiento a las empresas interesadas en obtener distintivos, certificaciones o reconocimientos que promuevan su competitividad.	ACTIVIDAD	3.2 Asesoramiento a las empresas interesadas en obtener distintivos, certificaciones o reconocimientos

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
3.3 Falta de incentivos para la creación de distintivos que promuevan prácticas empresariales responsables y generen impactos positivos en la economía local.	3.3 Diseño de distintivos que incentiven prácticas empresariales responsables, generando impactos positivos en la economía local y promoviendo el desarrollo sostenible.	ACTIVIDAD	3.3 Diseño de distintivos que incentiven prácticas empresariales que generen impactos positivos en la economía local
4. Escasos acuerdos entre agentes económicos en la construcción de un ecosistema económico digital	4. Acuerdos entre agentes económicos para la construcción de un ecosistema económico digital formalizados	COMPONENTE	4. Acuerdos entre agentes económicos para la construcción de un ecosistema económico digital formalizados
4.1 Escasos acuerdos para la ampliación de cobertura y mejora del acceso a internet y energía eléctrica en la entidad	4.1 Generación de acuerdos para la ampliación de cobertura y mejora del acceso a internet y energía eléctrica en la entidad	ACTIVIDAD	4.1 Generación de acuerdos para la ampliación de la cobertura y mejora del acceso a internet y energía eléctrica en la entidad
4.2 Pocas acciones de fomento para la inclusión digital y la participación ciudadana para reducir la brecha digital entre sectores	4.2 Acciones de fomento para la inclusión digital y la participación ciudadana para reducir la brecha digital entre sectores	ACTIVIDAD	4.2 Acciones de fomento para la inclusión digital y la participación ciudadana para reducir la brecha digital entre sectores
4.3 Escasa vinculación entre los distintos sectores económicos y poblacionales para el desarrollo de habilidades o conocimientos en el uso de TICs	4.3 Vinculación entre los distintos sectores económicos y poblacionales para el desarrollo de habilidades o conocimientos en el uso de TICs	ACTIVIDAD	4.3 Vinculación entre los distintos sectores económicos y poblacionales para el desarrollo de habilidades o conocimientos en el uso de TICs

3. Población potencial y objetivo

4.1 Población potencial

La población potencial del presente programa está compuesta por un total de 681 entidades, que incluyen: 111 entidades de la administración pública estatal y 570 municipios.

Está amplia cobertura permite abordar diversas necesidades y garantizar un impacto significativo en el desarrollo del programa. Al incluir tanto entidades gubernamentales como municipios, se busca asegurar que las iniciativas y recursos lleguen a todos los sectores relevantes, maximizando así la efectividad del programa.

4.2 Población objetivo

Del área de enfoque potencial definida, se seleccionaron un total de 156 sujetos obligados, que incluyen: 97 entidades de la administración pública estatal y 59 municipios.

Esta selección permite abordar de manera efectiva las necesidades y prioridades del programa, garantizando un impacto significativo en las áreas identificadas. Además el programa no es limitativo, lo que posibilita su extensión a otras entidades y municipios que también puedan beneficiarse de sus acciones, promoviendo así una mayor inclusión y adaptabilidad a las necesidades emergentes.

4. Diseño de intervención

5.1 Tipo de intervención

La burocracia no debe ser un obstáculo para el progreso de Oaxaca, por lo tanto para mejorar la eficiencia de trámites administrativos y empresariales, se busca construir un ecosistema económico eficiente e innovador en el estado de Oaxaca. Para lograrlo, se han delineado una serie de estrategias que colocan a las y los oaxaqueños en el centro de todas las acciones.

Entre las primeras acciones, se busca disminuir la burocracia simplificando trámites y servicios para mejorar su accesibilidad tanto para la ciudadanía como para el sector empresarial, y desarrollar iniciativas para optimizar el marco regulatorio, asegurando un entorno equitativo, seguro y eficiente con un énfasis particular en la claridad y accesibilidad de la información disponible. Se eliminarán las barreras que impiden el crecimiento y se garantizará que cada ciudadano tenga acceso a servicios eficientes y rápidos.

Se establecerá una coordinación efectiva entre los tres niveles de gobierno, mediada por un comité interinstitucional que incluirá representantes de cada nivel gubernamental. Como parte de este esfuerzo, se simplificarán los trámites y servicios gubernamentales para mejorar su accesibilidad tanto para la ciudadanía como para el sector empresarial.

Además, se fomentarán alianzas estratégicas entre agentes económicos para colaborar en la ejecución de proyectos con un enfoque de responsabilidad social. Esto se llevará a cabo mediante mesas de diálogo que faciliten la interacción entre los representantes de estos sectores, con el propósito de coordinar acciones conjuntas.

Se promoverá la creación de alianzas entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil con un enfoque en la responsabilidad social para el desarrollo sostenible. Estas alianzas permitirán aprovechar sinergias y recursos para maximizar el impacto positivo en la comunidad y el entorno económico. Se desea un Oaxaca donde cada sector de la sociedad participe activamente en la transformación de la historia y en la construcción de un futuro mejor, basado en la justicia social y la equidad.

Asimismo se busca facilitar la obtención de distintivos empresariales que reconozcan el compromiso del sector empresarial en la solución de problemas económicos de nuestra entidad. Se emitirá una convocatoria para la participación de empresas interesadas, brindándoles asesoría y acompañamiento necesario para obtener distintivos, certificaciones o reconocimientos. Esto contribuirá a sensibilizar y motivar a las empresas hacia la adopción de estas prácticas.

Para ser competitivos en un mundo cada vez más digital e innovador, se promoverá la creación de un ecosistema económico digital, fortaleciendo la infraestructura tecnológica y digital del estado para mejorar la competitividad y la inclusión digital en todas las áreas económicas. Esto incluirá iniciativas para fomentar la inversión en la cobertura y acceso a internet en zonas rurales, así como programas para promover la inclusión digital y ofrecer

educación y capacitación digital a diferentes sectores económicos. Estas estrategias son una hoja de ruta hacia un ecosistema económico más eficiente, justo e inclusivo.

La unidad que estará a cargo de la operación del programa será la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

5.2 Previsiones para la Integración y Operación del Padrón de Beneficiarios.

El sector de desarrollo económico, alineado con criterios de transparencia y rendición de cuentas, integrará un padrón de beneficiarios. Este padrón incluirá los datos generales de los participantes en el acceso, uso o promoción de los bienes y servicios que ofrece el sector, dentro de las posibilidades operativas y financieras.

La información para la integración del padrón se recabará de forma física o digital, a través de solicitudes de ingreso, listas de asistencia, cédulas, documentos de primer contacto u otros formatos que permitan obtener datos relevantes de cada beneficiario. Esta información incluirá datos personales, datos de la actividad económica y del beneficio recibido, con el objetivo de monitorear la cobertura territorial y la actividad económica de proyectos, programas y acciones. Además, se generarán estadísticas que contribuyan a la toma de decisiones del sector.

Los datos proporcionados por los beneficiarios a través de proyectos, programas y acciones serán tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. Esta ley tiene como objetivo garantizar la privacidad y autodeterminación informativa de las personas, estableciendo bases, principios, obligaciones y procedimientos para asegurar el derecho a la protección de los datos personales.

El sector de desarrollo económico también contará con un “aviso de privacidad integral” que informará a los beneficiarios sobre los datos solicitados para la integración del padrón, así como sobre el tratamiento, uso y protección de dicha información. En el mismo aviso se informará cómo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).

5. 3 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MÉDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTO
FIN	Contribuir al desarrollo económico de Oaxaca mediante la optimización de trámites administrativos y empresariales	Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Estatal	https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/	La economía de Oaxaca, y del país en general, se mantendrá estable, permitiendo un entorno favorable para el desarrollo económico.
Propósito	Los sujetos obligados de la administración pública estatal y municipal optimizan sus trámites administrativos y empresariales	Posición de Oaxaca en el Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR)	https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/	Se mantienen condiciones políticas y económicas estables que permitan la implementación continua y efectiva de las reformas
Componente 1	Acuerdos de colaboración entre los tres niveles de Gobierno para la implementación de la estrategia de mejora regulatoria formalizados	Porcentaje de acuerdos de colaboración con Sujetos Obligados que implementan la estrategia de mejora regulatoria formalizados	Listado de acuerdos de colaboración con Sujetos Obligados que implementan la estrategia de mejora regulatoria formalizados, bajo el resguardo de la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Existe la voluntad política de los tres niveles de gobierno para trabajar de manera coordinada.
Actividad 1.1	Coordinación de los sujetos obligados en la publicación de trámites y servicios claros y actualizados	Porcentaje de trámites y servicios publicados en formatos claros y actualizados	Listado de trámites y servicios publicados en formatos claros y actualizados, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Asistencia Técnica en Mejora Regulatoria de la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la	Los medios de comunicación actuales tienen una amplia cobertura superando las barreras tecnológicas y lingüísticas.

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTO
			Secretaría de Desarrollo Económico.	
Actividad 1.2	Coordinación de acciones de simplificación de las interacciones entre las autoridades y agentes económicos	Porcentaje de acciones de simplificación de la interacción entre los sujetos obligados y agentes económicos coordinadas	Listado de acciones de simplificación de la interacción entre los sujetos obligados y agentes económicos coordinadas, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Asistencia Técnica en Mejora Regulatoria de la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Los sistemas tecnológicos y de comunicaciones son adecuados para soportar la automatización y agilización de trámites.
Actividad 1.3	Capacitación de servidores públicos en la estrategia de mejora regulatoria	Porcentaje de servidores públicos capacitados en la estrategia de mejora regulatoria	Listado de servidores públicos capacitados en la estrategia de mejora regulatoria, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Asistencia Técnica en Mejora Regulatoria de la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Hay baja rotación de personal en puestos clave
Actividad 1.4	Realización de reuniones del comité interinstitucional con el fin de coordinar esfuerzos, compartir información y tomar decisiones conjuntas	Porcentaje de reuniones del comité interinstitucional realizadas.	Listado de reuniones del comité interinstitucional realizadas, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Enlace con Sujetos Obligados de la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo	Se cuenta con una representación equitativa de los diferentes niveles de gobierno y sectores sociales en el comité

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTO
			Económico.	
Actividad 1.5	Generación de propuestas para mejorar el marco regulatorio, a fin de garantizar un entorno más justo, seguro y eficiente	Porcentaje de propuestas para mejorar el marco regulatorio generadas	Listado de propuestas para mejorar el marco regulatorio generadas, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Enlace con Sujetos Obligados de la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico .	Las reformas propuestas serán aceptadas y aprobadas por los cuerpos legislativos correspondientes
Componente 2	Alianzas entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil para trabajar en proyectos con enfoque de responsabilidad social para el desarrollo sostenible del estado establecidos	Porcentaje de compromisos de colaboración con enfoque de desarrollo sostenible establecidos	https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/	Existe la disposición de las empresas, el gobierno y la sociedad civil para colaborar en proyectos conjuntos con un enfoque de responsabilidad social.
Actividad 2.1	Gestión para la entrega de recursos o apoyos que fomenten el desarrollo sostenible del estado	Porcentaje de apoyos gestionados para el desarrollo sostenible	https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/	Las comunidades beneficiarias están abiertas a la adopción de prácticas sostenibles.
Actividad 2.2	Establecimiento de acuerdos de colaboración que definen claramente las contribuciones de cada parte en los proyectos conjuntos	Porcentaje de acuerdos de colaboración de las contribuciones de cada parte en los proyectos establecidos	https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/	Las empresas, el gobierno y la sociedad civil comparten una visión común de los objetivos de desarrollo sostenible

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTO
Actividad 2.3	Organización de mesas de diálogo regulares donde actores estratégicos puedan discutir, planificar y coordinar acciones conjuntas	Porcentaje de mesas de diálogo para la coordinación de acciones conjuntas organizadas	https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/	Las mesas de diálogo cuentan con la participación activa y comprometida de representantes clave
Componente 3	Distintivos orientados a la participación del sector productivo en la solución de problemas económicos de la entidad otorgados.	Porcentaje de distintivos empresariales otorgados.	Listado de distintivos empresariales otorgados, bajo el resguardo de la Dirección de Impulso Artesanal y Productos Oaxaqueños de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Existe interés y disposición por parte del sector productivo en obtener y mantener distintivos empresariales que generen.
Actividad 3.1	Realización de acciones de fomento para el acceso, uso y apropiación de los distintivos empresariales	Porcentaje de acciones de fomento para el acceso, uso y apropiación de distintivos empresariales realizadas	Listado de acciones de fomento para el acceso, uso y apropiación de los distintivos empresariales realizadas, bajo el resguardo del Departamento de Certificación y Distintivos de la Dirección de Impulso Artesanal y Productos Oaxaqueños de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Los distintivos empresariales son reconocidos y valorados por el mercado generando incentivos reales para las empresas.
Actividad 3.2	Asesoramiento a las empresas interesadas en obtener distintivos, certificaciones o reconocimientos	Porcentaje de asesorías brindadas para la obtención de distintivos, certificaciones o reconocimientos realizadas	Listado de asesorías para la obtención de distintivos, certificaciones o reconocimientos realizadas, bajo el resguardo del Departamento de Certificación y Distintivos de la	Las empresas están dispuestas a participar activamente en los programas de asesoría

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTO
			Dirección de Impulso Artesanal y Productos Oaxaqueños de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	
Actividad 3.3	Diseño de distintivos que incentiven prácticas empresariales que generen impactos positivos en la economía local	Porcentaje de distintivos que incentiven prácticas empresariales que generen impactos positivos en la economía local diseñados	Listado de distintivos que incentiven prácticas empresariales que generen impactos positivos en la economía local diseñados, bajo el resguardo del Departamento de Certificación y Distintivos de la Dirección de Impulso Artesanal y Productos Oaxaqueños de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Existe un entorno favorable que incentiva a las empresas a adoptar prácticas sostenibles y socialmente responsables.
Componente 4	Acuerdos entre agentes económicos para la construcción de un ecosistema económico digital formalizados	Acuerdos para la construcción de un ecosistema económico digital formalizados.	Listado de acuerdos para la construcción de un ecosistema económico digital formalizados, bajo resguardo de la Dirección de Información y Análisis económica de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Las condiciones económicas permiten la inversión y el desarrollo de infraestructuras digitales necesarias para un ecosistema robusto.
Actividad 4.1	Generación de acuerdos para la ampliación de la cobertura y mejora del acceso a internet y energía eléctrica en la entidad	Porcentaje de acuerdos para la ampliación de cobertura y mejora de acceso a internet y energía eléctrica generados	Listado de acuerdos para la ampliación de cobertura y mejora de acceso a internet y energía eléctrica generados, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Análisis y Prospectiva Económica de la	Las comunidades rurales y alejadas están dispuestas a adoptar y utilizar los servicios de internet de alta velocidad.

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTO
			Dirección de Información y análisis económica de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	
Actividad 4.2	Realización de acciones de fomento para la inclusión digital y la participación ciudadana para reducir la brecha digital entre sectores	Porcentaje de acciones de fomento para la inclusión digital realizadas	Listado de acciones de fomento para la inclusión digital realizadas, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Sistematización de la Información Económica de la Dirección de Información y análisis económica de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Se superan las barreras tecnológicas, económicas y culturales que perpetúan la brecha digital
Actividad 4.3	Vinculación entre los distintos sectores económicos y poblacionales para el desarrollo de habilidades o conocimientos en el uso de TICs	Porcentaje de vinculaciones entre los distintos sectores para el desarrollo de habilidades o conocimiento s en el uso de TICs realizadas	Listado de vinculaciones entre los distintos sectores para el desarrollo de habilidades o conocimientos en el uso de TICs realizadas, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Sistematización de la Información Económica de la Dirección de Información y análisis económica de la Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Los sectores económicos y la población en general ven valor en la educación digital

6. Anexo

6.1 Formulación de indicadores

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS									
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?			
F4	Contribuir al desarrollo económico de Oaxaca mediante la optimización de trámites administrativos y empresariales	Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Estatal	5	3	5	5	5	4.6	SI
O4	Los sujetos obligados de la administración pública estatal y municipal optimizan sus trámites administrativos y empresariales	Posición de Oaxaca en el Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR)	5	5	5	5	5	5	SI
O4C1	Acuerdos de colaboración entre los tres niveles de Gobierno para la implementación de la estrategia de mejora regulatoria formalizados	Porcentaje de acuerdos de colaboración con Sujetos Obligados que implementan la estrategia de mejora regulatoria formalizados.	5	4	4	5	5	4.6	SI
O4C1A1	Coordinación de los sujetos obligados en la publicación de trámites y servicios claros y actualizados	Porcentaje de difusión de trámites y servicios	3	3	4	3	3	3.2	NO

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS									
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?			
O4C1A1		Porcentaje de trámites y servicios publicados en formatos claros y actualizados.	5	5	4	5	5	4.8	SI
O4C1A1		Nivel de satisfacción de la ciudadanía y empresas respecto a la información disponible.	5	4	3	4	4	4	NO
O4C1A2	Coordinación de acciones de simplificación de las interacciones entre las autoridades y agentes económicos	Porcentaje de acciones de simplificación de la interacción entre los sujetos obligados y agentes económicos coordinadas	4	5	4	5	5	4.6	SI
O4C1A2		Tiempo promedio de resolución de trámites.	4	3	4	3	3	3.4	NO
O4C1A2		Número de trámites simplificados o digitalizados para facilitar su acceso.	3	3	4	4	4	3.6	NO
O4C1A3	Capacitación de servidores públicos en la estrategia de mejora regulatoria	Porcentaje de servidores públicos capacitados en la estrategia de mejora regulatoria	5	5	4	5	5	4.8	SI
O4C1A3		Nivel de satisfacción de la ciudadanía y empresas con la atención brindada por los funcionarios públicos.	4	3	3	4	4	3.6	NO

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS										
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN	
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?				
O4C1A4	Realización de reuniones del comité interinstitucional con el fin de coordinar esfuerzos, compartir información y tomar decisiones conjuntas	Porcentaje de acuerdos de trabajo entre los tres niveles de gobierno	4	3	3	4	4	3.6	NO	
O4C1A4		Porcentaje de reuniones del comité interinstitucional realizadas.	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C1A5	Generación de propuestas para mejorar el marco regulatorio, a fin de garantizar un entorno más justo, seguro y eficiente	Porcentaje de propuestas para mejorar el marco regulatorio generadas	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C1A5		Percepción de justicia y eficiencia en los trámites por parte de los usuarios.	4	3	2	4	3	3.2	NO	
O4C2	Alianzas entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil para trabajar en proyectos con enfoque de responsabilidad social para el desarrollo sostenible del estado establecidos	Porcentaje de compromisos de colaboración con enfoque de desarrollo sostenible establecidos	5	5	4	5	5	4.8	SI	

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS										
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN	
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?				
O4C2A1	Gestión para la entrega de recursos o apoyos que fomenten el desarrollo sostenible del estado	Porcentaje de apoyos gestionados para el desarrollo sostenible	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C2A1		Porcentaje de proyectos que reciben apoyos destinados al desarrollo sostenible.	4	3	4	3	4	3.6	NO	
O4C2A2	Establecimiento de acuerdos de colaboración que definen claramente las contribuciones de cada parte en los proyectos conjuntos	Porcentaje de acuerdos de colaboración de las contribuciones de cada parte en los proyectos establecidos	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C2A3	Organización de mesas de diálogo regulares donde actores estratégicos puedan discutir, planificar y coordinar acciones conjuntas	Porcentaje de mesas de diálogo para la coordinación de acciones conjuntas organizadas	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C2A3		Porcentaje de acciones conjuntas implementadas como resultado de las mesas de diálogo.	4	4	4	3	4	3.8	NO	

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS										
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN	
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?				
O4C3	Distintivos orientados a la participación del sector productivo en la solución de problemas económicos de la entidad otorgados.	Porcentaje de distintivos empresariales otorgados.	5	5	3	5	5	4.6	SI	
O4C3A1	Realización de acciones de fomento para el acceso, uso y apropiación de los distintivos empresariales	Porcentaje de acciones de fomento para el acceso, uso y apropiación de los distintivos empresariales realizadas	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C3A1		Porcentaje de empresas que solicitan distintivos empresariales.	4	3	4	3	4	3.6	NO	
O4C3A2	Asesoramiento a las empresas interesadas en obtener distintivos, certificaciones o reconocimientos	Porcentaje de asesorías brindadas para la obtención de distintivos, certificaciones o reconocimientos realizadas.	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C3A2		Porcentaje de empresas que reciben asesoría y acompañamiento para obtener distintivos.	4	4	4	3	4	3.8	NO	
O4C3A3	Diseño de distintivos que incentiven prácticas empresariales que generen impactos positivos en la economía local	Porcentaje de distintivos que incentiven prácticas empresariales que generen impactos positivos en la economía local diseñados	5	5	4	5	5	4.8	SI	

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS									
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?			
O4C3A3		Porcentaje de empresas que adoptan los distintivos y prácticas asociadas con impactos positivos en la economía local.	5	5	3	3	4	4	NO
O4C4	Acuerdos entre agentes económicos para la construcción de un ecosistema económico digital formalizados.	Acuerdos para la construcción de un ecosistema económico digital formalizados.	5	5	4	5	5	4.8	SI
O4C4A1	Generación de acuerdos para la ampliación de la cobertura y mejora del acceso a internet y energía eléctrica en la entidad	Porcentaje de acuerdos para la ampliación de cobertura y mejora de acceso a internet y energía eléctrica generados	5	5	4	5	5	4.8	SI
O4C4A1		Porcentaje de zonas rurales y alejadas con acceso a internet de alta velocidad.	4	3	4	4	4	3.8	NO
O4C4A1		Porcentaje de inversión privada y pública destinada a mejorar la infraestructura de internet en estas áreas.	4	5	4	3	4	4	NO

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS										
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN	
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?				
O4C4A2	Realización de acciones de fomento para la inclusión digital y la participación ciudadana para reducir la brecha digital entre sectores	Porcentaje de acciones de fomento para la inclusión digital realizadas	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C4A2		Porcentaje de la población que tiene acceso a servicios digitales.	4	3	3	4	4	3.6	NO	
O4C4A3	Vinculación entre los distintos sectores económicos y poblacionales para el desarrollo de habilidades o conocimientos en el uso de TICs	Porcentaje de vinculaciones entre los distintos sectores para el desarrollo de habilidades o conocimientos en el uso de TICs realizadas	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O4C4A3		Porcentaje de empresas y agentes económicos que integran habilidades digitales tras la capacitación.	4	3	4	3	4	3.6	NO	

7. Glosario

Agente económico: Toda persona o entidad, con o sin fines de lucro, que participa en la actividad económica y cuyas interacciones entre sí influyen en el funcionamiento de la economía en su conjunto.

Competitividad: Conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

Desarrollo económico: Es un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo.

Infraestructura tecnológica: Es el conjunto de elementos para el almacenamiento de los datos. Incluye el hardware, el software y los diferentes servicios que hacen falta para optimizar la gestión interna y la seguridad de la información.

Marco regulatorio: Conjunto de leyes, reglamentos y normas en general que regulan un determinado ámbito de la actividad económica y social.

Mejora regulatoria: Consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación.

Servicios digitales: Son herramientas presentadas en modo de aplicaciones o plataformas tecnológicas.

Simplificación de trámites: La reducción de procedimientos, costos, requisitos y tiempo de los trámites administrativos con el fin de brindar un servicio ágil y eficiente, utilizando para ello cualquier medio que le facilite el trámite al usuario.

Unidad económica: Entidad (institución, empresa, negocio o persona) que se dedica a la producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios públicos y privados.

8. Glosario de los productos del programa

Acuerdos de colaboración con Sujetos Obligados que implementan la estrategia de mejora regulatoria: Acuerdos formales entre entidades públicas y organismos responsables de la implementación de políticas de mejora regulatoria que buscan optimizar los procesos regulatorios y administrativos para mejorar la eficiencia y reducir la burocracia.

Compromisos de colaboración con enfoque de desarrollo sostenible: Convenios celebrados entre gobiernos, empresas y la sociedad civil para la implementación de proyectos sostenibles que satisfagan las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Distintivos empresariales: Reconocimientos otorgados a empresas, a fin de destacar su participación en la solución de problemas económicos relevantes en la entidad.

Acuerdos para la construcción de un ecosistema económico digital: Son compromisos celebrados entre diferentes actores, como empresarios, emprendedores y gobiernos, con el objetivo de fomentar un entorno propicio para la innovación, el comercio digital y la inclusión tecnológica.

9. Siglas y Acrónimos

AMR: Autoridad de Mejora Regulatoria.

APE: Administración Pública Estatal.

PED: Plan Estatal de Desarrollo.

TICs: Tecnologías de la Información y Comunicación.

CEMREO: Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en el Estado de Oaxaca

CONAMER: Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

ENCRIGE: Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas.

IENMR: Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.

IFT: Instituto Federal de Telecomunicaciones.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

LFDEEO: Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca.

LMREO: Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca.

LOPEEO: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

MR: Mejora Regulatoria.

ONMR: Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.

PMC: Programa México Conectado.

PIB: Producto Interno Bruto.

PIAD: Programa de Inclusión y Alfabetización Digital.

RMR: Responsables de Mejora Regulatoria.

SARE: Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEDECO: Secretaría de Desarrollo Económico.

SIMPLIFICA: Programa de Simplificación de Cargas.

UE: Unidades Económicas.

10. Referencias

- Comisión Nacional de Mejora Regulatoria [CONAMER]. (2019). Simplificación de Cargas. <https://www.gob.mx/conamer/documentos/simplificacion-de-cargas-simplifica>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE). <https://www.inegi.org.mx/programas/encrige/2020/>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2023). Anuario estadístico 2023. Recuperado de <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/anuarioestadistico2023acc.pdf>
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca. Última reforma POE 17-08-2023. Recuperado de https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/LEY_ORGANICA_DEL PODER_EJECUTIVO%202023.pdf
- Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca. H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Recuperado de [https://congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatales/Ley_para_el_Fomento_del_Desarrollo_Economico_del_Estado_de_Oaxaca_\(Ref_dto_2653_LXIV_25_agosto_2021_PO_38_11a_secc_18_sep_2021\).pdf](https://congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatales/Ley_para_el_Fomento_del_Desarrollo_Economico_del_Estado_de_Oaxaca_(Ref_dto_2653_LXIV_25_agosto_2021_PO_38_11a_secc_18_sep_2021).pdf)
- Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. [ONMR]. 2022. Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria. <https://www.onmr.org.mx/>
- Plan Estatal de Desarrollo [PED]. (2022-2028). Recuperado de https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Desarrollo_2022-2028.pdf
- Secretaría de Educación Pública, [SEP]. (2023). Programa de inclusión y alfabetización digital